

Toxinformer

Coalición de Salud Ambiental

Volumen 22, Edición 2

abril, 2003

¡No Pavimenten el Paraíso!

Tome acción para oponerse al crecimiento del desarrollo de la zona central frente a la bahía

Página 5



In this issue:

EHC brings stories of grassroots organizing to World Social ForumPage 6
EPA steps up cleanup of Master PlatingPage 8
Vargas' new Bill addresses contaminated candy problemPage 9
Editorial: Precautionary Principle should be the basis for new CalEPA EJ guidelinesPage 11

En esta edición

EHC llevó historias de organización de base al FSMPágina 6
EPA apresura la limpieza de Master PlatingPágina 8
El proyecto de ley Vargas aborda el problema de dulces contaminadosPágina 9
Editorial: El Principio Precautorio debe ser la base para nuevos lineamientos de Justicia Ambiental de CalEPAPágina 11

La Coalición de Salud Ambiental

1980-2003

Personal de Toxinformer

Editor Jason Baker
Traductores Gabriela Hussong
Lilia Escalante

Mesa Directiva de EHC

- Beatriz Barraza, President
Colaborativo SABER
- Sharon Kalemkarian, Vice President
Ashworth, Blanchet, Christensen and Kalemkarian
- Tony Pettina, MA, Treasurer
San Diego Community College District
- Leticia Ayala
EHC Staff Representative
- Patty Bailey
MAAC Project
- Jerry Butkiewicz
San Diego/Imp. Counties Labor Council
- Jaime Cota
CITTAC
- Marta Flores
Logan Heights Family Health Center
- Clarice Gaylord, Ph.D.
U.S. EPA, Retired
- Margaret Godshalk
National School District
- Ruth Heifetz, MD, MPH
UCSD School of Medicine
- Mark Mandel
Dana Alexander, Inc.
- Michael Martinez
Community Activist
- Dan McKirnan, Ph.D.
Collateral Therapeutics
- Jay Powell
Community Activist
- Molly Rhodes
HERE Local 30

Las afiliaciones son mencionadas para propósitos de identificación

Personal de EHC

- Diane Takvorian *Directora Ejecutiva*
- Sonya Holmquist *Sub-Directora*
- Lilia Escalante *Directora Financiera*
- Patricia Hipolito *Supervisora de Oficina*
- Carolina Perez *Asistente de Oficina*
- Jason Baker *Asociado de Relaciones del Medio de Comunicación*
- Joy Williams *Directora de Investigación*
- Melanie McCutchan *Asociado de Investigaciones*
- Laura Hunter *Directora, CBC*
- Nohelia Ramos *Organizadora, CBC*
- Albert Huang *Abogado de CBC*
- Paula Forbis *Directora, TFN*
- Maria Moya *Organizadora Dirigente, TFN*
- Hays Witt *Asociado, TFN*
- Rosa María Angeles *Proyecto de Renovación Urbana*
- Sonia Rodríguez *Organizadora, TFN*
- Francisca Jiménez *Asistente Administrativo, TFN*
- Leticia Ayala *Organizadora, TFN*
- Luz Palomino *Directora, CeCLP*
- Amelia Simpson *Organizadora, CeCLP*
- Magdalena Cerda *Directora, BEJC*
- Connie Garcia *Abogada de BEJC*

IMPRESO EN PAPEL REICLADO CON TINTA A BASE DE SOYA
ENVIRONMENTAL HEALTH COALITION
1717 KETTNER BLVD., SUITE 100
SAN DIEGO, CA 92101
(619) 235-0281
(619) 232-3670 FAX
e-mail: ehc@environmentalhealth.org
http://www.environmentalhealth.org

La Coalición de Salud Ambiental

Organizando para la justicia

La Coalición de Salud Ambiental está dedicada a la justicia ambiental y social. Creemos que la justicia se logra cuando se empodera a las comunidades para lograr cambios sociales. Nosotros organizamos y abogamos para proteger la salud pública y el medio ambiente amenazados por contaminación tóxica. EHC apoya los esfuerzos que logran justicia social, los cuales promueven una calidad de vida saludable y sostenible.

La Campaña Fronteriza para la Justicia Ambiental trabaja en solidaridad con grupos de justicia social en la región fronteriza para promover el derecho a la información de los trabajadores y la comunidad. Informa acerca de las sustancias químicas que usan las maquiladoras para aumentar la capacidad de influir en las condiciones que afectan la salud directamente y para exigir la limpieza de lugares abandonados y contaminados.



La Campaña para una Bahía Limpia reúne a los trabajadores y a los conservacionistas para limpiar, restaurar y proteger la Bahía de San Diego como un recurso de agua limpia y saludable para usos múltiples que sirven para una variedad de actividades.

El Programa de Asistencia a la Comunidad responde a las necesidades de los residentes proporcionando información y asistencia científica, técnica y sobre sus políticas y empoderando a los residentes con estrategias apropiadas y efectivas.

La Campaña para Barrios Libres de Tóxicos trabaja con los residentes afectados para promover el uso del tierra y las reformas de planeación, la reubicación de industrias dañinas a zonas industriales, y la reducción de los contaminantes tóxicos del aire que desecha la industria.



La Campaña para Eliminar el Envenenamiento por Plomo en los Niños trabaja con residentes de la comunidad, abogados de vivienda, funcionarios de la salud, y con agencias gubernamentales para eliminar las fuentes de exposición al plomo en el Condado de San Diego.

¡MANTENGASE INFORMADO — UNASE A EHC!

Los contaminantes tóxicos afectan a todos. Como miembro de EHC, recibirá el boletín informativo, *Toxinformer*.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> \$15 Estudiantes y
Personas de la Tercera Edad | <input type="checkbox"/> \$100 Personas que Apoyan |
| <input type="checkbox"/> \$25 Personal | <input type="checkbox"/> \$250 Castigador de Tóxicos |
| <input type="checkbox"/> \$40 Familia | <input type="checkbox"/> \$ _____ Otro |

Nombre _____

Domicilio _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono: (T) _____ (C) _____

Email: _____

Cheque Visa Mastercard

Número de tarjeta _____ fecha de vencimiento _____

Firma _____

Envie a: EHC, 1717 Kettner Blvd., Suite 100, San Diego, CA 92101

La comunidad exige alternativas de crecimiento inteligente para los planes del desarrollo de crecimiento de la parte central del frente de la bahía

La lucha ya empezó por el futuro de la última área aún no desarrollada de la Bahía de San Diego. Y para aquellos a quienes les importa Chula Vista, el futuro del frágil ecosistema de la bahía y los efectos del desarrollo de las comunidades regionales, hay mucho que perder.

Corren gran riesgo 125 acres conocidas como la parte central de la bahía de Chula Vista, que compone la esquina noroeste de Chula Vista. Este sitio está ubicado junto al refugio nacional silvestre Sweetwater Marsh National Wildlife Refuge y al centro de naturaleza de Chula Vista. Ahora, una propuesta para un desarrollo de alta densidad y de uso residencial mixto amenaza devastar el frágil ecosistema que rodea el sitio y destruir el último espacio abierto que queda accesible a la parte occidental de Chula Vista.

En abril de 2002, el Consejo de la Ciudad de Chula Vista le otorgó a Pacifica Development, por dos años, los derechos exclusivos para adquirir la zona central del frente de la bahía y desarrollar planes. La propuesta actual de desarrollo de Pacifica incluirá casi 2,000 unidades residenciales en múltiples edificios de entre ocho y catorce pisos de altura justo en el centro del frente de la bahía.

Los impactos de casi 4 millones de pies cuadrados que conformarían el desarrollo propuesto, serían devastadores para el ecosistema de la bahía que ya se encuentra en problemas, y empeoraría el sobre cupo en las escuelas y el congestionamiento en las carreteras.

“El desarrollo denso de edificios de muchos pisos amenaza la supervivencia de las especies silvestres del área que ya se ven amenazadas y en peligro. Si este proyecto masivo se logra, estos frágiles hábitat nunca se recuperarían para poder volver a sostener poblaciones de vida silvestre; se verían aún más fragmentados y se perdería mucha de esta vida silvestre tan importante,” dijo Laura Hunter, directora de la Campaña de EHC para una Bahía Limpia.

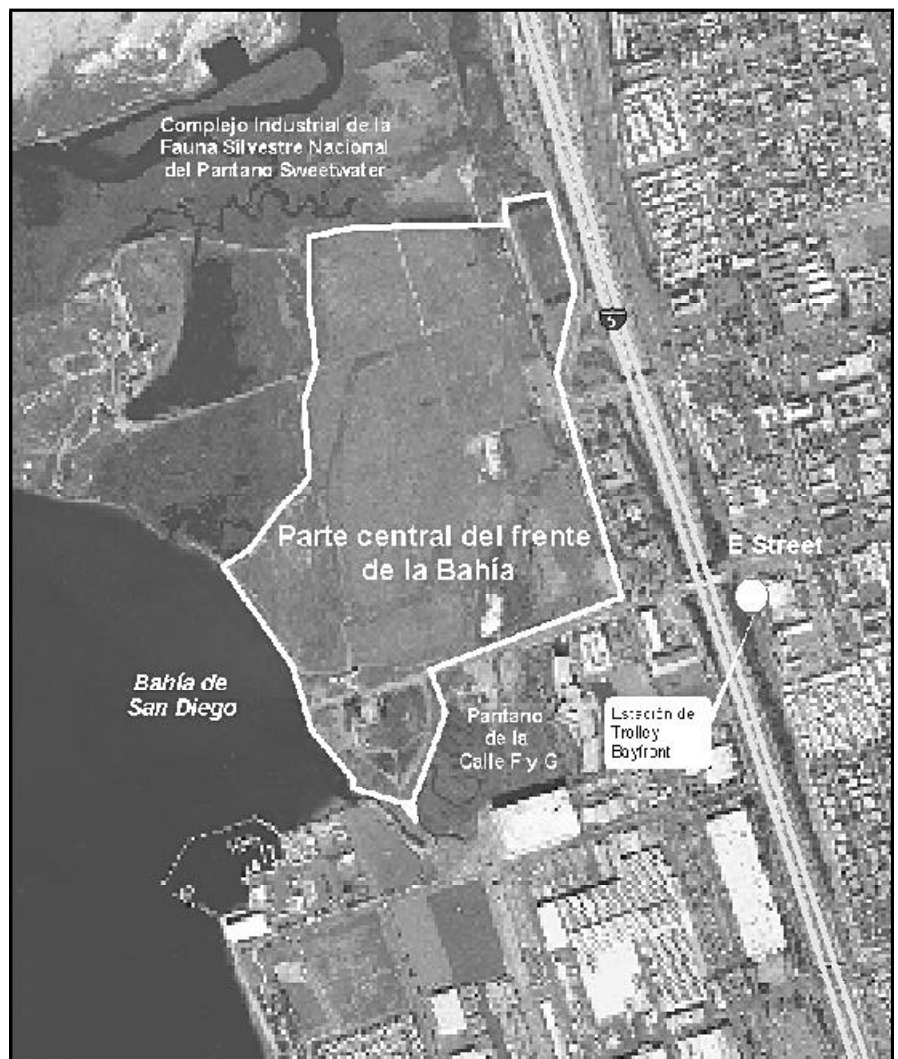
Hay mucho más en juego que la pérdida del hábitat y del espacio abierto. La propuesta de desarrollo de Pacifica es un síntoma de la falta de planeación regional y de crecimiento inteligente entre las municipalidades en el condado de San Diego y la exclusión de la opinión pública en el proceso de planeación. Desde el lugar más remoto al norte de Oceanside hasta al sur a la frontera de San Diego y Tijuana, las comunidades del condado de San Diego están plagadas de los problemas de la mala planeación: zonificación de uso mixto que permite que se construyan las industrias y las viviendas lado a lado, congestión de tráfico, el sobre cupo en las escuelas, la desaparición de los espacios abiertos y la falta

de viviendas económicamente accesibles, que ahora ha llegado a proporciones de crisis.

El plan de desarrollo de Pacifica empeorará los problemas que ya existen. Considere usted que:

- Un estudio reciente encontró que el porcentaje de hospitalizaciones por asma es 23 por ciento más altas en South Bay que en el resto del condado. Traer más automóviles, camiones y construcción al área únicamente empeorará este problema.
- Los residentes de Chula Vista necesitan y quieren más espacios abiertos. El único espacio abierto de gran tamaño que queda para el área occidental de Chula Vista es la parte norte del frente de la bahía.
- Un proyecto residencial en esta ubicación privatizaría la bahía convirtiéndola el lugar de recreación para aquellos con el poder económico para vivir ahí, excluyendo al resto de los habitantes de Chula Vista. El área occidental de Chula Vista carece seriamente de parques y espacios abiertos.

Vea Bahía, Pág. 4



Bahía, Viene Pág. 4

- Las escuelas cerca del área ya están excedidas en cupo y los honorarios del desarrollador no se aproxima al costo real por estudiante.

- Pacífica tiene muy malos antecedentes laborales y desplazó a un sindicato de un hotel en Los Angeles de gran tradición sindical.

La Coalición de Salud Ambiental (EHC) comisionó una encuesta científica sobre el punto de vista de los habitantes de Chula Vista sobre el Desarrollo de la zona central del frente de la bahía. “Los resultados de la encuesta apoyan lo que EHC y los líderes de la comunidad han dicho siempre,” dijo Nohelia Ramos, organizadora de la Campaña para una Bahía Limpia de EHC. “Los habitantes de Chula Vista no desean un desarrollo residencial inmenso que sea devastador para el ecosistema de la bahía y que se sume a los problemas existentes que la comunidad enfrenta en la actualidad. La comunidad ha hablado en forma clara y contundente: Los habitantes han dicho clara y convincentemente; ellos quieren espacios abiertos y tener voto en esta decisión.”

Hunter dijo que los resultados de la encuesta acaban con los mitos de liberal contra conservador y de empleos contra el medio ambiente, cuando se trata de decisiones sobre desarrollo.

“El 16 por ciento de aquellos encuestados dijeron ser miembros de un sindicato; aún así, la mayoría de los encuestados apoya un desarrollo que genere empleos con sueldos más que justos,” dijo Hunter. “Y a pesar de que muchos de los encuestados se consideran no tener inclinación política o se consideran conservadores, los resultados siguen mostrando una preferencia por el desarrollo de bajo nivel y por la protección a los espacios abiertos. Esto muestra claramente que los habitantes de Chula Vista se oponen al proceso de ‘negocio de siempre’ cuando se trata del desarrollo de la zona central del frente de la bahía. Ellos desean un proyecto que sea en beneficio de la comunidad en su totalidad, no solamente otro proyecto más que va a destruir un recurso natural irremplazable y que va a beneficiar solamente a unos cuantos desarrolladores.”

No Pavimente el Paraíso

Al enterarse del desarrollo propuesto, EHC lanzó su campaña “No pavimenten el paraíso”, formando una coalición de lazos muy fuertes con organizaciones ambientales y laborales, residentes de la comunidad y jóvenes que organizan a jóvenes para oponerse a “Bayfront Village”, la propuesta original de desarrollo de Pacífica. La propuesta para dicho desarrollo residencial masivo incluía 3,400 unidades residenciales

y 6 rascacielos de hasta 24 pisos cada uno. El proyecto propuesto hubiera aumentado en 25,000 los viajes diarios en automóvil por calles y carreteras ya congestionadas, hubiera traído 6,000 nuevos residentes, y hubiera tardado más de 10 años en completarse.

EHC y residentes activos de Chula Vista con gran éxito detuvieron la primera propuesta y negociaron un acuerdo con Pacífica para apoyar audiencias públicas para permitir a los residentes compartir su visión para la zona. Un Equipo de acción comunitaria de EHC empezó a trabajar con alternativas al proyecto basadas en la comunidad. Organizadores recorrieron la comunidad de Chula Vista y buscaron la opinión de los residentes sobre el sitio y preguntaron qué desarrollo alternativo imaginaban para la costa. “La mayoría de las personas con las que hablamos estaban

Los habitantes de Chula Vista se hacen oír:

88 % apoya los espacios abiertos y dice no al desarrollo masivo

La Coalición de Salud Ambiental (EHC) comisionó una encuesta científica sobre el punto de vista de los habitantes de Chula Vista sobre el Desarrollo de la zona central del frente de la bahía y publicó las conclusiones el 17 de abril. Los resultados son claros: la inmensa mayoría de los residentes de Chula Vista se oponen al desarrollo de vivienda de alta densidad en la zona central del frente de la bahía. Los resultados de la encuesta muestran una preferencia abrumadora por niveles bajos de desarrollo, suponiendo que se va a llevar a cabo cierto nivel de desarrollo en el sitio.

- 79 % de los residentes encuestados prefiere un desarrollo mínimo o la restauración del hábitat de la vida silvestre que incluya senderos naturales.
- 88 % estuvo a favor de parques, áreas de recreo y senderos, mientras que el 74 % se opuso a desarrollos residenciales en condominio.
- 36 % desarrollaría solamente una porción del sitio central del frente de la bahía dejando el resto sin desarrollar, mientras que el 31 % preferiría mantener la totalidad del sitio central sin desarrollar.
- Entre aquellos que prefieren desarrollar una porción del terreno, el 79 % cree que solo se debería desarrollar la mitad del sitio o menos.
- 60 % expresó su apoyo a una medida hipotética de obligación, que utilizaría fondos públicos para adquirir una parte del sitio y conservarlo como hábitat de la vida silvestre y como áreas para parques.
- Los habitantes de Chula Vista expresaron, además, su marcado apoyo por empleos buenos y con sueldos justos, como parte de cualquier tipo de desarrollo en la zona central del frente de la bahía. De ser desarrollado esta zona, el 64 % de los encuestados manifestó su apoyo a la creación de empleos con sueldos más altos y que ofrezcan prestaciones a los empleados.

Douglas S. Coe, director del Laboratorio de Investigación de Universidad Estatal en San Diego, condujo la encuesta. Los resultados fueron recopilados de entrevistas en español e inglés a 500 residentes de Chula Vista escogidos al azar. Los resultados tienen un margen de error de más o menos 4 por ciento.

Los datos demográficos de los encuestados de Chula Vista refleja el amplio espectro político y social de los residentes de la ciudad. En política, el 38 % de los encuestados no tiene inclinación, el 32 % conservador y el 20 % liberal. El 45 % de los encuestados describe su origen étnico como latino, el 36 % como caucásico, el 6 % como asiático o de las islas del Pacífico, el 5 por ciento como africano-americano, el 1 % como nativo-americano y el 7 % como de otra categoría étnica no mencionada en la lista.

sorprendidas. En realidad no tenían idea alguna sobre los que la ciudad tenía planeado para la zona del frente de la Bahía. Hubo muchas inquietudes sobre la propuesta de Pacifica,” dijo Irene Bueno, estudiante de la preparatoria Chula Vista quien ha estado muy activa en la campaña de “No pavimente el paraíso.”

Las opiniones obtenidas de dos reuniones públicas, junto con una encuesta de base comunitaria a 300 residentes, claramente demostraron que la comunidad se opone al uso residencial para la zona central del frente de la bahía.

Inquietudes sobre la propuesta devastación de la zona central del frente de la bahía, junto con la inquietud de que la ciudad no está haciendo nada por el crecimiento fuera de control, ha motivado a muchos residentes a oponerse a que se construya un gran desarrollo privado y residencial en esta área. Muchas organizaciones se han unido a la campaña No pavimenten el paraíso, contando

entre ellas al sindicato HERE Local 30, Center on Policy Initiatives, San Diego Audubon Society, South Bay Greens, California Native Plant Society y a cientos de personas que se han unido a EHC para proteger la costa para futuras generaciones.

Sandy Duncan, miembro de EHC y residente de Chula Vista durante 50 años, dijo que una de sus prioridades es garantizar que cualquier desarrollo en la zona central del frente de la bahía sea un desarrollo que proteja el ecosistema y cumpla con las necesidades de la comunidad entera de Chula Vista, no sólo de algunos propietarios de casas con poder económico.

“Nos desagrada bastante pensar que los funcionarios de la ciudad no aprecian la opinión de la comunidad sobre este proyecto,” dijo Duncan. “¿Por qué es que tenemos el centro de naturaleza y el refugio silvestre para luego destruirlo con todo este desarrollo?”

Comparta su visión para el área frente a la bahía

Recorte y envíe la carta de la parte posterior al Consejo de la Ciudad de Chula Vista para exigir una alternativa basada en la comunidad para el crecimiento del plan para la parte central del frente de la bahía

Consejo de la Ciudad de Chula Vista
276 Fourth Avenue
Chula Vista, CA 91910
FAX (619) 691-5171

Estimado Alcalde Steve Padilla y Miembros del Consejo de la Ciudad de Chula Vista:

Soy residente de _____ y le escribo para solicitar su apoyo en las siguientes acciones por parte de los residentes de la Ciudad de Chula Vista y de la región de South Bay.

Pacifica Development Cos. muy pronto presentará ante el Consejo de la ciudad su plan de desarrollo para la parte central del frente de la bahía.

Le solicito que:

- Respeten la opinión pública y se **opongan al desarrollo de 2,000** unidades residenciales en la zona central del frente de la bahía de Chula Vista;
- Apoye un plan que proporcione por lo menos 70 acres de espacio abierto, hábitat para la vida silvestre, senderos para que todos los disfruten;
- Requiera que Pacifica respete a los trabajadores, proporcione buenos empleos, y que apoye el derecho a organizar; y
- Apoye un plan que beneficie a la comunidad y no solo al desarrollador.

También, le solicito que comunique su postura por escrito al desarrollador, el Sr. Ash Israni de las empresas Pacifica.

Gracias por la oportunidad de opinar en este asunto tan importante.

Atentamente,

Nombre _____

Fecha _____

Domicilio _____

Ciudad _____

Zona postal _____

Por favor, envíe un correo electrónico, fax, o mande una copia de cualquier contacto que haga y cualquiera que sea su respuesta a Nohelia Ramos, organizadora comunitaria de la Coalición de Salud Ambiental, 1717 Kettner, Suite 100, San Diego, CA 92101, teléfono (619) 235-0281 extensión 104, fax: (619) 232-3670 o correo electrónico: NoheliaR@environmentalhealth.org

EHC llevó historias de organización de base al FSM

Representantes de la Coalición de Salud Ambiental (EHC) y activistas de todo el mundo, se reunieron en Porto Alegre, Brasil el mes de enero pasado en el tercer Foro Social Mundial. Connie García, abogada de políticas con la Campaña Fronteriza para la Justicia Ambiental de EHC; Lourdes Luján, promotora comunitaria del Colectivo Chilpancingo Pro Justicia Ambiental, la filial de EHC en Tijuana; y Jaime Cota, integrante de la mesa directiva de EHC y Director del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras en Tijuana, se unieron a más de 100,000 delegados representando a 5,500 organizaciones de cerca de 200 países, durante una semana dedicada a establecer contactos con personas opuestas a la globalización corporativa y al neoliberalismo, y para formular propuestas para un mundo mejor.

Los representantes de EHC fueron parte de la delegación estadounidense de "Grassroots Global Justice" (Bases comunitarias por la Justicia Global), financiada por The Funders Network on Trade and Globalization, Solidago Foundation y otras fundaciones Estadounidenses.

Los eventos se organizaron en cinco temas básicos: desarrollo democrático sostenible; principios y valores, derechos humanos, diversidad e igualdad; medios de comunicación, cultura y contra-hegemonía; poder político, sociedad civil y democracia; y orden mundial democrático, la lucha contra el militarismo y el fomento de la paz. Los representantes de EHC condujeron dos talleres sobre justicia ambiental, derechos laborales, temas de comercio y participaron, además, como panelistas en otros talleres.

"El Foro Social Mundial es una plataforma internacional para el intercambio de proyectos sociales y económicos que promueven la idea de que 'Otro Mundo es Posible'. El foro proporciona un espacio para construir alternativas económicas globales, para intercambiar experiencias y para fortalecer alianzas entre organizaciones no gubernamentales, sindicatos y movimientos sociales," dijo García.

Cota describió al Foro Social Mundial como una forma de oposición al capitalismo en su etapa actual de globalización neoliberal. "Es aquí donde el foro obtiene su importancia y su legitimidad," dijo Cota. "Para nuestra organización (CITTAC), Porto Alegre fue un espacio de encuentros, para la formulación de alternativas, el intercambio de experiencias, ideas, inquietudes, problemas y compartir temas."



Jaime Cota, miembro de la mesa directiva de EHC, y Connie García, Abogador de Políticas de la Campaña Fronteriza para la Justicia Ambiental, comparten una risa entre actividades del Foro Social Mundial 2003.

Una voz para la gente

El FSM se desarrolló a partir de un creciente movimiento internacional que aboga por una mayor participación de las sociedades civiles en las instituciones financieras y de comercio internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Durante varias décadas, estas instituciones han tomado decisiones que afectan las vidas de las personas de todo el

mundo, sin contar con un sistema transparente de responsabilidad y de participación democrática.

Los líderes de las naciones más ricas, junto con la élite corporativa global, efectúan cada año un retiro en Davos, Suiza, en el Foro Económico Mundial (FEM) para discutir el plan corporativo global. Desde 1971, el FEM ha jugado un papel clave, en la formulación de políticas económicas por todo el mundo. Es patrocinado por una organización suiza que funge como consultora a las Naciones Unidas y además es financiado por más de mil corporaciones.

"Uno de los mayores logros del tercer FSM fue el hecho de que el presidente brasileño Luiz Inacio da Silva, 'Lula', después de dirigirse a un auditorio de 75,000 en el FSM, fue a Davos en donde se dirigió al FEM. Esto es de enorme importancia para el movimiento de justicia global," dijo García. "Lula le recordó a los asistentes del FEM sobre dolor y sufrimiento que sus políticas están infligiendo alrededor del mundo. También desafió al FEM a establecer un vínculo con el FSM y a iniciar un diálogo que incluya temas sociales."

García señaló que el tema unificador entre todos los asistentes del foro fue una fuerte oposición a la guerra de



Lourdes Luján habla con algunos participantes de FSM sobre las luchas de los residentes de la Colonia Chilpancingo y de sus esfuerzos de organización exigiendo la limpieza de la fundidora de plomo Metales y Derivados.

Estados Unidos contra Irak. Hubo, además, otros temas que unieron a los asistentes a denunciar la política económica que encabeza los Estados Unidos que tanto afecta a todo el mundo. “Las reacciones de todo el mundo en contra de las políticas de Estados Unidos son muy profundas,” dijo ella.

Compartiendo la lucha

La participación en el FSM fue de especial importancia para Lourdes Luján. En lo que es apenas su segundo viaje lejos de casa, Lourdes, de 30 años, dejó a sus tres hijos en la colonia Chilpancingo bajo el cuidado de la abuela y dio un paso muy importante para ayudar a cimentar el movimiento para la justicia social y ambiental. La voz de Lourdes fue una contribución importante para el foro. Hablo por experiencia propia sobre como impacta la globalización a su familia y a su comunidad, la cual es vecina de un parque industrial, donde las corporaciones multinacionales operan con indiferencia hacia los derechos de los trabajadores, la salud pública y el medio ambiente.

Durante un taller titulado, “Desde el Punto Cero del TLC: Testimonios de la Frontera de Estados Unidos y

México después de Ocho Años del TLC”, Luján compartió su testimonio sobre el organizar junto con EHC y el Colectivo Chilpancingo para la limpieza de la abandonada fundidora de plomo Metales y Derivados. “El apoyo de la gente que asistió a este taller me ha motivado mucho. Esta gente, sin conocerme, me demostró su apoyo y solidaridad. Esto me ha enseñado que no estamos solos en la lucha. En el Colectivo, hemos aprendido que con apoyo y solidaridad somos capaces de lograr el cambio,” dijo ella.

Oportunidad para mejorar

No faltaron sugerencias por parte de los miembros de la delegación de EHC sobre cómo se podría mejorar el foro con fin de cumplir su misión de mejor manera. “Debido a la gran asistencia del foro hubo serios problemas de logística y esto suscitó discusiones entre los participantes sobre si era éste el lugar adecuado para hablar acerca de las alternativas a la globalización corporativa,” dijo García. “Muchos de los asistentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de seguir realizando estos foros, pero en menor escala. Los foros pequeños regionales son más atractivos ya que proporcionan un mejor espacio para la discusión de alternativas y el desarrollo de estrategias.” Luján resintió los problemas logísticos que enfrentaron los organizadores del FSM.

“Los horarios y los programas fueron publicados solamente en inglés y portugués; y en muchos de los talleres no había interpretación, por lo que me sentí excluida. La interpretación es indispensable si realmente se espera una verdadera participación en donde todos los asistentes puedan compartir experiencias y hablar sobre alternativas y estrategias.”

Cota dijo que sintió que muchos movimientos nuevos de justicia global no tuvieron buena representación en el foro. “Sin embargo, esto no le resta el valor e importancia que la gente y los grupos asistentes representan para el movimiento,” dijo él.

Pero García dijo que a pesar de los problemas, el tercer FSM fue una experiencia estimulante para las participantes de la EHC. “Una de las razones por las que me hice miembro del Comité Coordinador de la Delegación de Estados Unidos fue precisamente para asegurar que personas de Tijuana tuvieran la oportunidad de asistir al foro. Considero la participación de Lourdes y de Jaime en el foro como un buen inicio,” dijo ella.

EPA apresura la limpieza de Master Plating

La limpieza de derrames de materiales peligrosos en el sitio que ocupaba Master Plating empezó en pleno en el mes de febrero bajo la dirección de la Unidad de Respuesta Emergente del Superfondo de la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés). Unas muestras de suelo del interior del edificio, que tomo la EPA en enero, revelaron niveles de cromo, cobre, plomo y níquel en concentraciones muy por arriba de los límites tolerables de desechos peligrosos. El cromo, cobre y níquel son sustancias comunes en la industria del chapado, pero los oficiales de la EPA dijeron que aún no se conoce la fuente del plomo.

En octubre de 2002, la clausura de Master Plating, un taller de chapado que venía operando desde la década de los 1970 a unos cuantos pies de los hogares en la cuadra 2100 de la Avenida Newton, acabó con su trayectoria tóxica la cual incluía más de 150 infracciones al reglamento ambiental y de salubridad y dos enjuiciamientos del propietario. En enero de 2002, EHC y residentes de Barrio Logan exigieron la clausura del taller después

de que el Consejo de Recursos Atmosféricos y el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de San Diego (ARB y APCD por sus siglas en inglés) detectaron niveles altos de cromo 6 en el aire cercano al taller de chapado. El cromo 6 es un contaminante tóxico del aire que puede aumentar el riesgo de cáncer aún a niveles muy bajos.

Bajo la supervisión de la EPA, los trabajadores comenzaron a sacar y desechar la tierra y el concreto que no cumplía con las normas residenciales de materiales peligrosos. Un sistema de presión negativa de aire dentro del edificio mantiene la presión del aire para prevenir escapes que pudieran liberar contaminantes a la comunidad.

“Hasta la fecha, las muestras de tierra que se tomaron de las residencias vecinas no han mostrado tener niveles de contaminación que excedan las normas residenciales, pero EHC estará abogando para que la EPA tome

algunas otras muestras de estos predios,” dijo Paula Forbis, directora de la Campaña para Barrios Libres de Tóxicos de la Coalición de Salud Ambiental.



Trabajadores vestidos en trajes protectivos para materiales peligrosos y con respiradores se preparan para quitar la tierra y el concreto contaminado del interior de la instalación clausurada de Master Plating.

EHC y sus aliados lanzan la campaña ‘Tomando el control de nuestros vecindarios’

En febrero, Más de 30 residentes de la comunidad comenzaron el proceso de asumir el control del uso y desarrollo de tierra en la zona de Logan, al asistir a los talleres sobre planeación de comunidades, vivienda económicamente accesible y justicia ambiental.

Una serie de tres talleres, patrocinada por la Coalición de Salud Ambiental (EHC), el Proyecto de Organización San Diego (SDOP) y el Comité Asesor del Área Metropolitana (MAAC Project), fue diseñado para ayudar a los miembros de la comunidad a analizar y entender los temas de uso de tierra que enfrenta la zona de Logan y para desarrollar las habilidades que les permitan participar activamente en los procesos de toma de decisiones que afectan su calidad de vida.

Por espacio de 50 años, la Ciudad de San Diego ha permitido el uso de tierra en forma mixta en la zona de Logan. Uno de los resultados más dañinos es que a negocios tales como la recién clausurada cromadora Master Plating y a otras fuentes de contaminación tóxica, se les ha permitido establecerse al lado de las viviendas. La carga tóxica ocasionada por este tipo de zonificación continúa afectando la salud de los niños y de las familias en los vecindarios de la zona Logan.

Además de los efectos a la salud por cargas tóxicas debido a mala zonificación, los residentes de Logan ahora enfrentan el creciente problema de ser desplazados de sus vecindarios en virtud de que el valor de la propiedad y de

las rentas sigue disparándose, en gran medida por la reedificación del centro de San Diego y por la escasez de construcción de nuevas unidades de vivienda económicamente accesible.

Desde los años '80, EHC ha exigido que la ciudad trabaje con los residentes para actualizar el anticuado plan comunitario de la zona de Logan que permite esta práctica de zonificación insalubre. En el año 2002, EHC entregó 500 tarjetas postales a Ralph Inzunza, Regidor del Distrito 8, exigiendo el desarrollo de un nuevo plan comunitario para la zona de Logan. Hasta ahora, y a pesar del apoyo verbal para una actualización, no ha habido acción alguna por parte de Inzunza ni de otros funcionarios de la ciudad.

¡Necesitamos que USTED participe!

Únase a EHC, SDOP y MAAC Project para desarrollar una visión para la zona de Logan, guiada por la comunidad, que promueva justicia ambiental y vivienda económicamente accesible. Para mayor información, póngase en contacto con María Moya o Hays Witt al (619) 235-0281 o por correo electrónico a MaríaM@environmentalhealth.org o HaysW@environmentalhealth.org.

El proyecto de ley Vargas aborda el problema de dulces contaminados

La Campaña para Eliminar el Envenenamiento por Plomo en los Niños de la Coalición de Salud Ambiental (EHC), continúa luchando con el problema recurrente de la venta de dulces mexicanos contaminados por plomo que son vendidos en las tiendas a lo largo de California. Los dulces importados tienen una distribución muy extensa y son populares en las comunidades latinas como Barrio Logan y Sherman Heights y en las comunidades de South Bay como National City, Chula Vista, Imperial Beach y San Ysidro.

Ahora, un nuevo proyecto de ley presentado ante la legislatura de California por el asambleísta del Distrito 79, Juan Vargas, podría ayudar en la lucha al imponer estrictas sanciones legales a la fabricación y venta de dulces contaminados.

Bajo la ley existente, el Departamento de Salud (DHS, por sus siglas en inglés) es responsable de aplicar la ley que, entre otras cosas, prohíbe la adulteración de alimentos, o la fabricación, venta, entrega, posesión u oferta de venta de cualquier alimento adulterado. Bajo la ley existente, el infringir estas disposiciones constituye un delito.

El proyecto de ley de la Asamblea Estatal 256, introducido por Vargas, va a requerir que DHS cree y mantenga un programa para supervisar los niveles de plomo en todos los dulces fabricados o vendidos en el estado, incluyendo un programa de muestreo y análisis para determinar los niveles de plomo contenidos en los dulces. El proyecto de ley también va a requerir que el estado establezca niveles máximos permisibles de plomo para los dulces.

Además, el proyecto de ley incluiría, en la definición de alimentos adulterados, cualquier dulce cuyo nivel de contenido de plomo excediera el nivel máximo permisible. Al hacer que la fabricación y venta de dulces con plomo sea un delito bajo la definición de la ley estatal, el proyecto de ley también creará un programa local con autoridad estatal. Se requerirá que los funcionarios de salubridad del estado trabajen en colaboración cercana con los funcionarios de salubridad locales para emitir advertencias de sanidad a los comerciantes locales y para quitar de los estantes de las tiendas todos los dulces nuevos que resulten estar contaminados.

“Necesitamos tomar en acción inmediatamente para quitar estos dulces de nuestras comunidades,” dijo Vargas.

En abril de 2003, DHS confirmó niveles excesivos de plomo en los siguientes dulces: **Paletas Bolorindo de Dulmex; Rollos de coco de Dulmex; Rollos de tamarindo de Dulmex; Tablarindo; and Chaca Chaca.**

Las paletas Bolorindo, los rollos de coco y los rollos de tamarindo, todos fabricados por Dulmex, se encuentran ya oficialmente bajo embargo y no deben venderse en California. Sin embargo, puede que algunas tiendas aún los tengan. Cualquiera de estos dulces que se encuentre en tiendas locales deben denunciarse a la División de Alimentos y Vivienda del Departamento de Salud Ambiental, del Condado de San Diego, al (619) 338-2274 y a EHC.

TOME ACCIÓN

Inste a su representante de asamblea a que vote a favor del proyecto de ley AB 256. Solo llene la parte en donde va el nombre de su representante de asamblea, el número de oficina, recorte y envíela.

También puede enviarle un correo electrónico para instarle su apoyo.

Christine Kehoe, Asambleísta del Distrito 76, Oficina 3152
Jay La Suer, Asambleísta del Distrito 77, Oficina 2016
Shirley Horton, Asambleísta del Distrito 78, Oficina 5126
Juan Vargas, Asambleísta del Distrito 79, Oficina 2013

Assemblymember.Kehoe@assembly.ca.gov
Assemblymember.Lasuer@assembly.ca.gov
Assemblymember.Horton@assembly.ca.gov
Assemblymember.Vargas@assembly.ca.gov

Capitol Office
State Capitol, Oficina _____
Sacramento, CA 95814

Estimado(a) asambleísta _____,

Yo, apoyo el proyecto de ley AB 256 de la Asamblea, el cual prohíbe la venta de dulces contaminados por plomo con fin de proteger la salud de los niños.

- Ningún dulce debe tener plomo. Para los niños, no existe un nivel seguro de plomo.
- California debe prohibir la importación y venta de todos los dulces contaminados por plomo.
- Todos los dulces y sus envolturas deben analizarse por iniciativa propia antes de que se autorice su colocación en los estantes de las tiendas.
- EL Departamento de Salud de California debe emitir comunicados de sanidad cuando se haya encontrado plomo en dulces, a fin de prevenir a los padres de familia, a los departamentos de salud de los condados, a los distritos escolares y a los vendedores de dulces.

Le insto a que proteja la salud de nuestros niños y la de nuestras comunidades votando a favor del proyecto de ley AB 256.

Atentamente,

Nombre _____
Domicilio _____
Ciudad _____

Fecha _____
Zona Postal _____

¿Que esta pasando?

Visite el sitio de Internet de EHC
www.environmentalhealth.org

Para informes sobre las actividades y
las más recientes Alertas de Acción

O reciba sus Noticias y Alertas vía
correo electrónico mensualmente

Para ser parte de la lista,
envíele un correo electrónico a Jason Baker

JasonB@environmentalhealth.org

EHC se asocia con Comité Consultivo para reducir la contaminación que produce la pintura para cascos de barcos

Muy pronto, San Diego podría convertirse en líder de prevención de contaminación tóxica producida por pintura a base de cobre para barcos, gracias a las recomendaciones de un comité consultivo que incluye a la Coalición de Salud Ambiental (EHC).

En febrero, el Comité Consultivo de San Diego por Pinturas Ambientales Superiores No Contaminantes envió una carta de recomendaciones a la legislatura del estado de California sobre cómo hacer la transición al uso de pinturas para barcos no metálicas para barcos recreativos en la Bahía de San Diego. Las recomendaciones incluyen un proceso en etapas para descontinuar, en los próximos siete a doce años, las pinturas a base de cobre que se utilizan para pintar los fondos de los barcos de hasta 25 metros de longitud.

Entre los miembros del comité consultivo se encuentran EHC, el Distrito Portuario Unificado de San Diego, la Asociación de Inquilinos del Puerto de San Diego, la Asociación de Conductores Profesionales de California y otros miembros elegidos para representar diversos intereses en la Bahía de San Diego.

Estudios han demostrado que los barcos cuyos cascos están pintados con pinturas con base de cobre son la principal fuente de contaminación de cobre en la Bahía de San Diego y que más de la mitad de todo el cobre en la bahía, proviene de barcos recreativos.

La pintura actúa como pesticida y mata la flora y fauna que intenta crecer en el casco del barco, como algas, lapas, choros y gusanos de mar, que pueden interferir con la velocidad del barco y reducir la economía de combustible en lanchas de motor de alto poder. El cobre en estas pinturas se va almacenando en el agua y en los sedimentos de la bahía. Al verse expuestos a concentraciones elevadas de cobre, los embriones de varias especies marinas muestran menor o anormal crecimiento, desarrollo, capacidad de nado y supervivencia.

“Felicitamos a los miembros del comité consultivo por su compromiso para mejorar la calidad del agua,” dijo Laura Hunter, directora de la Campaña de EHC para una Bahía Limpia. “El comité es un modelo excelente de cómo los grupos con distintos intereses pueden trabajar en colaboración por el bien común de la Bahía de San Diego.”

Gracias, Lissa



El Personal de EHC y a la Mesa Directiva le agradecemos a nuestra antigua Gerente Financiera, Lissa Adams, por su desinteresada devoción a la justicia social y ambiental durante sus siete años con EHC. Le deseamos todo lo mejor en sus futuros esfuerzos.

La ciudad necesita remediar la descarga tóxica del Centro de Convenciones

En marzo, le fue impuesta a la Ciudad de San Diego, una fecha límite para presentar una mejor solución al problema continuo de bombeo de millones de galones de agua contaminada, por debajo del Centro de Convenciones, en el centro de la ciudad, a la Bahía de San Diego.

La Junta Regional de San Diego para el Control de la Calidad del Agua votó en forma unánime librar una orden de Cese y desistimiento a la ciudad y ordenó la implementación de una solución para finales del año. La junta también aprobó un permiso de descarga más estricto para la ciudad, el cual requiere mayor vigilancia para metales y aceites; para el aditivo de gasolina MTBE y otros tóxicos.

En 1990, los esfuerzos de la Coalición de Salud Ambiental (EHC) resultaron en que la junta regional prohibiera nuevas descargas permanentes de desagüe hacia la Bahía de San Diego. Sin embargo, a algunos edificios existentes, como al Centro de Convenciones, se les permitió seguir bombeando siempre y cuando cumplieran con los requisitos del permiso de descarga. La ciudad ha infraccionado el permiso con regularidad desde que se hizo cargo del Centro de Convenciones que estaba en manos del Distrito Portuario.

El diseño del Centro de Convenciones original incluyó la construcción de un estacionamiento a nivel del sótano que se extiende al nivel hidrostático. Un promedio de 400,000 galones de agua contaminada al día son bombeados continuamente de debajo del Centro de Convenciones y descargados en la bahía para impedir inundaciones.

“La junta regional envió un mensaje claro donde manifiesta como inaceptable la constante contaminación de la bahía por parte de la ciudad,” dijo Laura Hunter, directora de la Campaña para una Bahía Limpia de EHC. “El Centro de Convenciones debe someterse al reglamento de una vez por todas. La ciudad necesita mejorar el tratamiento que le da a la descarga, o bien necesita reparar las fugas en el sótano. Contaminar la bahía no es una opción.”

El Principio Precautorio debe ser la base para nuevos lineamientos de Justicia Ambiental de CalEPA

Cuando una actividad plantea una amenaza de daño a la salud humana o al medio ambiente, se deben tomar medidas de precaución razonables, inclusive cuando las relaciones de causa y efecto no estén científicamente establecidas del todo.

Este concepto es conocido como el Principio Precautorio y, por más de 20 años, la Coalición de Salud Ambiental (EHC) ha abogado para que las agencias gubernamentales locales, nacionales e internacionales adopten el Principio Precautorio como su método para regular a las industrias que presentan una amenaza a la salud humana y al medio ambiente.

En julio, El Comité Consultivo de Justicia Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA) aprobará un nuevo paradigma para la protección de la salud ambiental. Este comité fue establecido en el año 2000 por SB 89, creado por la senadora Martha Escutia y está encargado de desarrollar recomendaciones de justicia ambiental para todas las agencias de CalEPA. Algunas de estas agencias son: el Consejo de Recursos Atmosféricos de California, el Departamento de Regulación de Pesticidas, la Oficina de Evaluación de Riesgos a la Salud Ambiental, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, la Agencia para el Manejo Integral de Residuos y la Junta Estatal para el Control de los Recursos del Agua.

La directora ejecutiva de EHC, Diane Takvorian, fue designada para el comité y fue elegida como vicepresidenta en el 2002. EHC ha trabajado junto con otros titulares que representan organizaciones comunitarias y de justicia ambiental, con negocios y reguladores locales para desarrollar estas recomendaciones, las cuales serán utilizadas para desarrollar políticas de justicia ambiental que se aplicarán a todas las agencias regidas por CalEPA.

EHC insta al Comité Consultivo de Justicia Ambiental y a los oficiales de CalEPA a garantizar que los conceptos del Principio Precautorio sean integrados en cada norma y en cada práctica de la agencia. Más de 40 organizaciones y cientos de individuos han proporcionado su testimonio a los oficiales de CalEPA en favor del concepto de precaución y han exigido que sean atendidas las injusticias devastadoras en sus comunidades.

El estado de California debería utilizar el Principio Precautorio como la base para las leyes de salud ambiental y de salud pública, para los reglamentos y para los procesos de toma de decisiones. Un enfoque precautorio debe utilizarse para atender las injusticias ambientales existentes y para prevenir la creación de nuevas injusticias, enmendando las leyes existentes e incorporando el concepto dentro de las nuevas leyes.

Los postulados clave del principio estipulan que sea el proponente de una actividad peligrosa, no el público, al que le corresponda el peso de la prueba, que los procesos de aplicación del principio sean abiertos, informados y

democráticos y que incluyan a todas las partes afectadas. Cualquier aplicación del principio también deberá incluir una explicación de todas las alternativas para la atención del problema, incluyendo la opción de no propiciar nada.

El Comité Consultivo de Justicia Ambiental debería adoptar las siguientes recomendaciones específicas de EHC para corregir injusticias ambientales existentes y para prevenir nuevas injusticias:

- Identificar y reducir contaminantes y las fuentes de contaminación que presenten el mayor riesgo a los niños, incluyendo la identificación de procesos industriales, municipales, de transportación y otros que emitan o liberen contaminación que resulte en impactos potencialmente más dañinos a la salud de los niños;
- Establecer una Oficina de Prevención de la Contaminación;
- Evaluar el impacto de la contaminación tóxica en todas las comunidades y determinar aquéllas que son las más severamente impactadas.
- Requerir justicia ambiental y evaluación de alternativas como parte de toda nueva otorgación de permisos;
- Repartir lineamientos a todas las municipalidades sobre zonificación y uso de tierra.
- Requerir el uso de materiales y procesos de la más baja toxicidad para todos los procesos industriales nuevos.

Finalmente, CalEPA debería establecer metas ambientales y de salud, tales como:

- Identificación de contaminantes en la leche materna y en la sangre de los niños, identificación de las fuentes de esos contaminantes y metas para la eliminación de dichas fuentes contaminantes.
- La eliminación de envenenamiento por plomo en los niños; y
- La reducción de la incidencia de asma en el estado de California.

La justicia ambiental no puede lograrse sin un cambio significativo en nuestro enfoque para la solución de problemas y para la prevención de nuevos problemas. Con la consideración apropiada de los intereses económicos, la preservación y restauración de la salud de las comunidades y de los residentes de California debe ser la preocupación principal de todas las agencias reguladoras del estado. Por encima de éstas debe estar la salud de nuestros niños.

Para obtener mayor información acerca del programa de Justicia Ambiental de CalEPA y de los Lineamientos de Justicia Ambiental, visite la página de Internet de CalEPA, www.Calepa.ca.gov/EnvJustice/